

(SE NOMBRA AL LIC. OMAR CORTÉS RUIZ, COMO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, EN CONSECUENCIA, CANCÉLASE EL NOMBRAMIENTO DE SUB PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA)

DECRETO EJECUTIVO N°. 350, aprobado el 22 de abril de 1988

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 88 del 11 de mayo de 1988

Nombramiento

DECRETO N°. 350

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades.

Decreta:

Arto .1.- Se nombra al Lic. **Omar Cortés Ruiz**, como Procurador General de Justicia, en consecuencia, cancélase el nombramiento de Sub Procurador General de Justicia.

Arto. 2. - El presente Decreto surte sus efectos a partir del día de hoy.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y ocho. Por Una Paz Digna: ¡Patria Libre o Morir! — **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente.